



Ciudad de México a 23 de agosto de 2021

### **Nota Informativa**

A la comunidad estudiantil, padres de familia, administrativos y docentes del Sistema Educativo Mercante de México:

En relación con la reincorporación escalonada a las actividades presenciales en las tres Escuelas Náuticas Mercantes (Tampico, Mazatlán y Veracruz), el pasado 09 de agosto del 2021, después de cumplir con las revisiones sanitarias y la toma de pruebas rápidas a los alumnos, así como la respectiva confirmación de no presentarse casos sospechosos de infección, este organismo procedió con el protocolo de internación de alumnos de citadas escuelas, considerando en todo momento las medidas sanitarias de uso de cubrebocas, sana distancia, lavado frecuente de manos y utilización de gel antibacterial.

Durante el jueves 12 de agosto se detectaron dos casos sospechosos de Covid-19, asintomáticos, siendo atendidos de acuerdo con el protocolo sanitario en las unidades médicas de SEMAR y puestos bajo observación en áreas aisladas; asimismo, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Secretaría de Salud y de Educación se aplicaron las disposiciones para desalojar al personal estudiantil de la Escuela de Mazatlán, el primer desembarque de los estudiantes locales fue el día 15 de agosto, día en que también se detectó a los estudiantes asintomáticos y el segundo desembarque de los estudiantes foráneos fue el día 17 de agosto del año en curso.

No obstante, de haber observado las citadas medidas sanitarias, los días posteriores se empezaron a detectar casos sospechosos de Covid-19, los cuales fueron atendidos, aislados y puestos bajo observación, conforme a los protocolos establecidos para tal fin, como medida preventiva y a fin de evitar más contagios.

En virtud de lo anterior, y dando cumplimiento a los protocolos y lineamientos del Gobierno Federal en materia de salud para evitar mayores riesgos, el FIDENA determinó que durante los días 23 y 24 de agosto se efectúe la desincorporación de los alumnos de las escuelas de Veracruz y Tampico, en tanto se encuentren las condiciones necesarias para su reincorporación, salvaguardando en todo momento la salud de los alumnos, así como personal docente y administrativo, dando seguimiento a los alumnos para conocer su estado de salud.

Por ello, las clases continuarán efectuándose por medios electrónicos y se suspende la internación de los alumnos de 1ro., 2do. y 3er. año hasta nuevo aviso, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

Atentamente  
La Dirección General FIDENA

